



**NOTIFICACIÓN POR EDICTO
COBRO COACTIVO EXP. 912642
29 de febrero de 2024**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES
COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que el contribuyente que se relaciona a continuación, está siendo ejecutado por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano, a través del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo.

Que dentro del mismo se profirió el acto administrativo de fecha **19 de enero de 2024** mediante el cual resuelve el Recurso de Reposición interpuesto por el **Dr. JULIO ENRIQUE RAMOS JIMÉNEZ** en su calidad de Representante Legal de **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., SOCIEDAD FIDUCIARIA**, en contra del Auto de fecha 30 de noviembre de 2023, por medio de la cual se fallaron unas excepciones al mandamiento de pago de fecha 09 de agosto de 2023.

Que fue enviada la correspondiente Citación, sin que se presentaran a notificarse.

Que, en consecuencia, conforme a lo establecido en el Artículo 565 Inciso 2 del Estatuto Tributario se está notificando por Edicto la Resolución que resuelve el Recurso de Reposición, proferido dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15





**NOTIFICACIÓN POR EDICTO
COBRO COACTIVO EXP. 912642
29 de febrero de 2024**

EXP.	CONTRIBUYENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT	DIRECCIÓN PREDIO	CHIP	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA RESOLUCIÓN QUE SE NOTIFICA	ACUERDO DE VALORIZACIÓN	RESUELVE
169686/23 912642	BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO F.D.B.	830052998-9	CL 93A 13A 28	AAA0095HDCX	050C01458218	19/01/2024	Acuerdo 724/2008	 20245660000437 Información Pública ACTIVACIÓN STJEP NÚMERO 963 DE 2024 RESOLUCIÓN POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO. EXP. 912642. ACUERDO 724/2018. PROCESO 169686 RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMAR en su totalidad la Resolución de noviembre 30 de 2023, por medio la cual se fallaron unos excepciones en contra del mandamiento de pago, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia. ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR a JULIO ENRIQUE RAMOS JIMÉNEZ, Representante Legal de BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, en los términos del artículo 546 del Estatuto Tributario Nacional, en la carrera 9 No. 72 - 21, Piso 3, Bogotá D.C., y al correo electrónico: jaramos@bbva.com.co, advirtiéndole que contra la presente decisión no procede recurso alguno. Dada en Bogotá D.C., en Enero 19 de 2024. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE  JUAN GUILLERMO PLATA PLATA Subdirector Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 19-01-2024 11:41:45 AM asociada mediante Resolución No. 406 de marzo 11 de 2023 Nota 1. Las providencias que deciden recursos se notifican personalmente, o por edicto si el contribuyente, responsable, agente receptor o deudor, no comparece o contra el último de los diez (10) días siguientes, concurra a parte del día siguiente de la fecha de imposición al cobro del auto de cobro. En caso contrario quedan probada la notificación electrónica. 

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15





**NOTIFICACIÓN POR EDICTO
COBRO COACTIVO EXP. 912642
29 de febrero de 2024**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles hoy 29 de febrero de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE
EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy trece (13) de marzo de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE
EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 14 de marzo de 2024.

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE
EJECUCIONES FISCALES**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

